

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de: AQUAPOINT S.A.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra Empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO DEL 2019

El año 2019 se presenta un cambio general en nuestras políticas de mercado y administración.

2. METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía **AQUAPOINT S.A.**, inicio sus actividades con miras y objetivos, tomando como base la experiencia de sus directivos y el alcance de su profesión, nos conlleva a la conformación de un negocio que colocara nuevas plazas de trabajo para nuestro país.

3. ASPECTOS OPERACIONALES

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

A fines de 2019, los activos fueron del orden U.S. \$ 4,501.23, los Pasivos del orden U.S. \$986.48 y el Patrimonio fue del orden U.S. \$ 3,514.75.

5. PROPUESTA SOBRE MEJORA DEL PATRIMONIO

La administración de la Compañía **AQUAPOINT S.A.**, propone que los accionistas elaboren aportes de capital para invertir en activos productivos, para los proyectos que así requieran.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 2020.

- a) Aprobar un presupuesto de U.S.\$ 1,500.00 para gastos de gestión y/o representación de los administradores.
- b) Aprobar un presupuesto de U.S \$ 2,500.00 para gastos de viaje, para buscar nuevos contratos fuera de la ciudad.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, tienen la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Atentamente,



DALGO LOMBEIDA VÍCTOR ANDRÉS
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de abril del 2020